



Analista Certificado de Aplicación de la Ley (CLEA) Detalles del Programa de Certificación

Jonathan Alston
Angela Backer-Hines
Milena Bruns
Steve Hawthorne
Tamika Prince
Alex Schneider
Jenny Zawitz
Carola Jersonsky, IOC Liaison
Jason Paynich, Education Liaison
Kimm Barnes, Chair

Contenidos

Miembros originales del comité (2002).....	3
Miembros del comité de rediseño (2021)	3
Propósito de la Certificación IACA	4
Establecimiento de CLEA	5
Alcanzando el estatus de Analista Certificado (CLEA).....	7
Explicación del Sistema de puntuación.....	9
Rindiendo el examen	13
Validez del examen.....	14
Protocolo de reprobación.....	15
Criterio de recertificación.....	16
Explicación al criterio de recertificación	17
EJEMPLO DE VERIFICACIÓN DE EMPLEO (VOE)	21

Miembros originales del comité (2002)

Twyla Alvarez
Steve Gottlieb
Metre Lewis

John Billen
Keith Haley
Sally Olterman

Noah Fritz
Al Johnson

Peter Garza
Phoebe Kelsoe

Deborah Osborne (Co-Chair)
Samantha Gwinn (Co-Chair)

Miembros del comité de rediseño (2021)

Jonathan Alston
Carola Jersonsky
Jenny Zawitz

Angela Backer-Hines
Jason Paynich

Milena Bruns
Tamika Prince

Steve Hawthorne
Alex Schneider

Kimm Barnes (Chair)

Propósito de la Certificación IACA

La IACA ha desarrollado criterios y un proceso de examen que permite a los solicitantes obtener dos niveles de certificación como analista de aplicación de la ley. Este programa de certificación proporciona la base sobre la cual una profesión demuestra el conocimiento, las destrezas y las habilidades necesarias para cumplir con éxito los deberes y responsabilidades laborales. El análisis de delitos, de inteligencia, investigativo, la elaboración de perfiles geográficos, las unidades de planificación e investigación policial y de personal comparten un conjunto de habilidades comunes.

La IACA está comprometida con un programa integral de capacitación y acreditación para proporcionar a los analistas, así como a las agencias, tanto el conocimiento para la excelencia como el mecanismo para lograrlo. La IACA publicó su programa para que lo utilicen todas las entidades, públicas y privadas, locales e internacionales. La IACA insta a las asociaciones locales, los programas de capacitación, los colegios y las universidades a construir planes educativos en torno a este modelo, y alienta a las agencias locales, estatales, federales y provinciales a adoptar estos estándares de excelencia.

El Programa de Certificación IACA es el resultado del deseo de alcanzar los siguientes seis objetivos:

- Reconocer las habilidades y logros profesionales de los analistas de las fuerzas del orden.
- Promover y fomentar oportunidades de desarrollo profesional en el campo del análisis de la aplicación de la ley.
- Proporcionar a los empleadores de analistas una medida confiable de competencia profesional.
- Proporcionar a los empleadores de analistas una base para los perfiles de cargo.
- Promover la profesión de análisis policial entre los jefes de policía, administradores y toda la comunidad de justicia penal.
- Definir mejor el análisis de la aplicación de la ley como una carrera legítima y única.

La IACA cree que un analista diverso, completo y multifacético lo convierte en el miembro más productivo del personal. Si bien cada agencia tiene necesidades analíticas específicas, únicas y en constante cambio, la IACA cree que cada analista debe poseer un conocimiento completo de las diferentes técnicas y métodos utilizados en todo el campo.

La IACA quiere ofrecer una multitud de formas en las que los analistas aprenden y adquieren la experiencia necesaria para sus trabajos, y por ello queremos ofrecer un programa que premie este amplio espectro de aprendizaje y comprensión. A la luz de esto, la IACA ha diseñado un programa de certificación que reconoce la educación, experiencia laboral, competencias, habilidades y habilidades, y contribuciones que hacen avanzar la profesión.

Cualquiera que utilice los conjuntos de habilidades y competencias de la IACA para conceptualizar presentaciones, crear planes de estudios, diseñar exámenes o escribir artículos / libros, debe tener en cuenta que estas competencias y habilidades reflejan el punto de vista profesional de los analistas delictuales de todo el mundo. Si bien este esfuerzo refleja un consenso, debe quedar claro que una gran

cantidad de debate, discurso y pensamiento crítico entró en el proceso que resultó en estas competencias. Los profesionales del análisis delictual se han dado cuenta que el trabajo analítico es muy diverso e incluye áreas periféricas (es decir, análisis de delitos, análisis de inteligencia, análisis investigativo, elaboración de perfiles geográficos, elaboración de perfiles psicológicos, investigación de operaciones, análisis de problemas y resolución de problemas, policía comunitaria, responsabilidad policial, investigación y planificación y análisis financiero / presupuestario). Además, la IACA reconoce que estas habilidades y competencias son dinámicas y cambiarán a medida que se creen y diseñen nuevas habilidades y herramientas para lograr nuestra tarea profesional.

Si bien la IACA proporcionará una certificación formal a los miembros calificados, considera este proceso más como una evaluación de las credenciales que como una autoridad que verifica el nivel real de competencia de los postulantes. La IACA no se responsabiliza de que quien contrata verifique el conocimiento y las habilidades específicas del puesto que ofrece. El programa de certificación de la IACA está diseñado para ayudar a los analistas y agencias a identificar las competencias y deficiencias en cada elemento de competencia o conjunto de habilidades, y para ayudar a los analistas a alcanzar estándares más altos para el desempeño laboral. No debe usarse como la única herramienta para la contratación o promoción, o para diferenciar rangos salariales. La IACA cree firmemente que esto es responsabilidad de quien contrata y que se deben tener en cuenta muchos factores al tomar decisiones relacionadas con el empleo.

Establecimiento de CLEA

Se contactó a las Asociaciones de Análisis Delictual estatales y regionales y se les invitó a designar un representante para el Comité de Certificación de la IACA. Trece miembros de la IACA de diez estados fueron escogidos para este comité e inicialmente se reunieron en persona. A cada miembro voluntario se le envió un paquete que incluía correspondencia previa y decisiones clave hasta la fecha con respecto a la certificación, la lista de habilidades y el examen preliminar elaborado por el comité anterior. Se invitó a los miembros anteriores del comité a participar en subcomités que fueron asignados para abordar los asuntos pendientes del trabajo del comité anterior, mas solo un miembro de ese comité primigenio estaba disponible para hacerlo.

Se otorgó autoridad al nuevo Comité de Certificación para revisar cualquier decisión o recomendación anterior. Luego, la IACA organizó dos talleres de certificación presenciales. La primera reunión de este tipo se celebró en conjunto con la Conferencia de la IACA de 2002 en Orlando, Florida, y una reunión posterior tuvo lugar en la Universidad de Denver en diciembre de 2002. Después de estas dos reuniones, se realizó una conferencia telefónica periódica quincenal para compartir ideas e informes, y para formular el plan del programa de certificación, así como el proceso y diseño del examen.

Las cuestiones y decisiones claves incluyeron:

- Actualizaciones de certificación para el sitio web de IACA
- Encuesta aleatoria a miembros de IACA para el sistema de puntos
- Determinación del umbral para el sistema de puntos.

Analista Certificado de Aplicación de Ley (CLEA) Detalles del programa de Certificación

- Establecimiento del subcomité de supervisión de pruebas *
- Cómo otras organizaciones crearon preguntas de prueba y probaron beta
- Investigación de software de realización de pruebas
- Investigación de seguros de responsabilidad para la Junta Ejecutiva de IACA
- Publicación del manual
- Protocolo de recertificación
- Protocolo de falla
- Creación de una exención de responsabilidad de prueba
- Creación de carta de felicitaciones, carta de denegación, certificado
- Establecer los lineamientos para el Comité de Certificación
- Creación de una aplicación
- Recopilar posibles preguntas de prueba de autores/instructores
- Procedimiento de administración y puntuación de la prueba
- Revisión del subcomité del banco de preguntas
- Preguntas de la prueba piloto
- Anuncio/Presentación del programa de certificación
- Establecimiento de una fecha límite para finalizar el examen
- Creación de niveles avanzados de certificación

El Comité de Certificación presentó el Programa de Certificación de la IACA a la Junta Directiva y membresía para su ratificación en febrero de 2004. Fue adoptado por ambas entidades, y la IACA comenzó a aceptar solicitudes para rendir exámenes en 2005.

*El Comité de Supervisión de Pruebas (TOC) estaba formado por tres miembros del Comité de Certificación que no deseaban rendir el examen en el futuro, y otro experto en la materia que tampoco deseaba realizar el examen. Cada uno de ellos acordó no buscar la certificación en un esfuerzo por prestar su tiempo y sabiduría al proceso, y para minimizar cualquier posible conflicto de intereses con su participación. Revisaron las preguntas del examen tal como las enviaron los autores del manual, tomaron decisiones sobre cada pregunta y también agregaron otras adicionales para reemplazar las que estaban excluidas. Una vez que revisaron el primer grupo de solicitudes y resultados de exámenes, y una vez que se certificó un número significativo de miembros, se creó un Comité de Certificación para reemplazar el TOC.

Alcanzando el estatus de Analista Certificado (CLEA)

Antes de tomar el examen CLEA, los analistas deben demostrar que cumplen con tres requisitos previos. (1) debe tener al menos tres años de experiencia a tiempo completo como analista delictual, de inteligencia, correcciones o campos relacionados, (2) debe ser miembro de la IACA y (3) debe satisfacer criterios específicos para evaluar su experiencia combinada de trabajo y perfeccionamiento.

Se ha establecido un sistema de puntos que otorga diversos grados de crédito por experiencia educativa y laboral, basado en la discusión del Comité de Certificación y verificado por una encuesta aleatoria de los miembros de la IACA. El Comité se aseguró de que la educación formal y la experiencia laboral tengan la misma ponderación, de modo que los analistas puedan calificar para el examen de diferentes maneras. La intención de estos prerrequisitos es asegurar que cualquier persona elegible para la Certificación sea un miembro experimentado de la profesión. Cada solicitante puede consultar la siguiente tabla para autocalificar sus credenciales antes de solicitar la certificación.

Los miembros del Comité de Certificación y una muestra aleatoria de miembros de la IACA fueron calificados en este sistema de puntos para determinar cuál debería ser el puntaje umbral. Con base en estos resultados, el Comité de Certificación tomó la decisión de que 100 puntos sería el umbral para permitir que un solicitante se presente al examen.

Grado Académico (Componente educacional) – *crédito solo para el grado más alto*

	Puntos
Asociado	10
Licenciatura	20
Título de Posgrado	30

Historial de trabajo tiempo completo (Componente experiencia – max. de 60 puntos)

Analista delictual	
3 años	20
5 años	40
10 años	60

Otra experiencia en el área (max de 20 puntos)

2 puntos por año con experiencia full time o	
1 punto por año con experiencia part time	0-20

Analista Certificado de Aplicación de Ley (CLEA) Detalles del programa de Certificación

Cursos acreditados por una universidad (equivalente a 3 horas de crédito semestrales, calificación de C o superior)

GIS	6
Métodos de investigación	6
Estadística	6
Intro al Análisis Delictual	6
Intro a la Justicia Criminal	6
Intro al comportamiento criminal/Criminología	6

Continuidad de educación profesional (max de 20 puntos)

1 punto por cada 12 horas de capacitación	0-20
---	------

Seminarios/Conferencias (max de 5 puntos)

1 punto por conferencia	0-5
-------------------------	-----

Presentaciones (máximo de 6 puntos)

2 puntos por presentación	0-6
---------------------------	-----

Instructor de clases (max de 12 puntos)

3 puntos por clase impartida	0-12
------------------------------	------

Publicaciones (max de 15 puntos)

3 puntos por publicación	0-15
--------------------------	------

Afiliaciones profesionales (max de 5 puntos)

1 punto por afiliación	
O 3 puntos por pertenencia actual a una directiva	0-5

Explicación del Sistema de puntuación

Grado Académico (Componente Educativo)

Los puntos por educación se basan en la documentación de un título obtenido en una universidad acreditada. El Comité de Certificación de la IACA ha decidido que los títulos no tienen que ser específicos de justicia penal o análisis delictual. Por ejemplo, si tiene una licenciatura en sociología, justicia penal, inglés o ingeniería eléctrica, recibirá los 20 puntos otorgados por una licenciatura. Creemos que el solicitante que tiene algún título de una universidad acreditada merece puntos educativos porque el ha demostrado la capacidad de lograr con éxito un estudio académico. Las habilidades necesarias para obtener un título, la capacidad de aprender y demostrar los conocimientos, son esenciales para el cargo del analista delictual. Se otorgan 10 puntos para un título de asociado en artes o ciencias (título de 2 años), 20 puntos para una licenciatura en artes o ciencias (título de 4 años) y 30 puntos para un título de posgrado en artes o ciencias. El comité decidió que un título superior se consideraba por encima de los requisitos básicos para el trabajo de analista; por lo tanto, proporcionar más puntos para un doctorado sesgaría injustamente el sistema de puntos a favor de la educación. Tenga en cuenta que solo el título más alto obtenido contará para los puntos de educación. Por ejemplo, un solicitante con una licenciatura y una maestría solo podrá recibir puntos por la maestría. Además, no se otorgarán puntos adicionales por múltiples títulos del mismo nivel, como dos maestrías.

Historia Laboral (Componente de experiencia)

Los puntos se otorgan por experiencia como analista delictual a tiempo completo o supervisor de analista, o una combinación de años de experiencia en ambos roles. Dado que se requieren tres años de experiencia a tiempo completo para realizar el examen, el cumplimiento de este requisito otorga automáticamente veinte puntos. La experiencia de tiempo completo como analista de inteligencia, otro tipo de analista o analista militar, también cuenta para los años de experiencia. Para cinco años de experiencia se otorgan cuarenta puntos; para diez años de experiencia se otorgan sesenta puntos. El comité votó a favor de esta distribución para reconocer el valor de los solicitantes que tienen una gran experiencia laboral pero una limitada educación superior. Sesenta puntos será la mayor cantidad posible a obtener en esta sección.

Se otorgan dos puntos adicionales por año por otra experiencia de tiempo completo en justicia penal, como trabajar como oficial de policía, despachador u otros cargos relacionados. Se otorga un punto por año por experiencia en justicia penal a tiempo parcial o cualquier trabajo voluntario que se relacione con justicia penal o análisis delictual (es decir, pasantías, puestos de investigación universitaria, etc.). Hasta un máximo de veinte puntos en total.

Los solicitantes pueden ganar puntos tanto por su experiencia en análisis delictual como en justicia penal. Por ejemplo, alguien con tres años de experiencia como analista delictual y diez como oficial de policía, obtiene veinte puntos por su trabajo como analista y veinte como policía, lo que da un total de

de cuarenta puntos.

Toda la experiencia laboral debe estar documentada en papel con membrete del empleador, en el formato de una carta de Verificación de Empleo (VOE). Consulte el archivo adjunto de VOE para ver un ejemplo de los elementos que debe contener la carta.

Cursos universitarios acreditados (equivalente a 3 semestres de horas de crédito, grado C o superior)

Se pueden obtener otros puntos de educación al completar con éxito (una calificación de "C" o superior), cursos acreditados por la universidad que se consideren altamente relevantes para el trabajo del analista delictual. Los cursos se dividen en seis categorías; Se otorgan seis puntos por curso para un total posible de 36 puntos en esta categoría. No se pueden obtener más de seis puntos por cualquier tipo de curso. Las seis categorías de cursos son:

- GIS: Un curso de nivel universitario para usar un sistema de información geográfica como ArcView o MapInfo.
- Métodos de investigación: Un curso universitario con contenido que se centra principalmente en los métodos de investigación en ciencias sociales.
- Estadística: Un curso básico de introductorio a la estadística o su equivalente. También se aceptará un curso de estadística de nivel superior.
- Introducción al análisis delictual: Un curso básico sobre los fundamentos del análisis delictual, que incluye conceptos y técnicas básicos.
- Introducción a la justicia penal: Un curso de introducción a la justicia penal o su equivalente documentado. También se aceptará un curso de justicia penal de nivel superior.
- Introducción a la conducta criminal: Un curso de introducción a la conducta criminal o criminología, o su equivalente. También se aceptará un curso de criminología o comportamiento criminal de nivel superior.

Los postulantes pueden obtener puntos tanto para títulos como para clases específicas. Por ejemplo, si un postulante tiene un título en Justicia Penal y ha tomado cinco de las seis clases durante el curso de su educación, los puntos para el título y para cada una de las clases específicas sumarán para el total de puntos. El propósito de esto es enfatizar la importancia de estas clases y dar una ventaja a los analistas que tienen títulos relacionados con la justicia penal frente a otros temas. Se requieren los expedientes académicos universitarios para recibir los puntos en esta categoría.

Educación Profesional Continua

La educación profesional continua consiste en clases o un programa de capacitación proporcionado por una universidad u otra organización profesional para obtener créditos, unidades de educación continua o un certificado de finalización. Se puede otorgar una calificación como "Aprueba / No Aprueba " o "Crédito / Sin crédito", siempre que "Crédito" o "Aprobado" sea equivalente a una "C" o superior. Estos cursos tienen el propósito de actualizar los conocimientos y habilidades de los analistas. Cualquier curso

relacionado con alguno de los elementos del conjunto de habilidades, pero que no se encuentre en ninguna otra categoría de educación antes mencionada, debe enviarse para su consideración por el comité.

Se requiere documentación de respaldo y no debe tener una antigüedad superior a 7 años a partir de la fecha de la revisión final.

Los cursos universitarios que entran en esta categoría deben ser de posgrado, lo que significa que las clases tomadas durante el curso de la obtención de un título no son elegibles. Otros tipos de educación continua (es decir, no universitaria) son elegibles independientemente de cuándo se cursaron. Si el postulante no tiene un título universitario, cualquier curso relacionado con el conjunto de habilidades puede encuadrarse en esta categoría. Los cursos en línea de la Serie de Capacitación Profesional de la IACA de 12 semanas entregan 4 puntos. Se puede postular a un máximo de 20 puntos en esta categoría.

Seminarios/Conferencias

Los analistas que asisten a conferencias internacionales o nacionales, con el fin de mejorar sus conocimientos y habilidades, pueden calificar para puntos adicionales mediante la presentación de certificados de asistencia. El aprendizaje sostenido de herramientas / técnicas y la construcción de redes son logros importantes para el éxito en la profesión y ayudan al analista a mantenerse actualizado en su campo. Su presencia en cada seminario y/o conferencia relacionada con el análisis delictual vale un (1) punto, con un máximo de cinco puntos. Estas conferencias pueden haber tenido lugar en cualquier momento de su carrera, deben tener una duración mínima de tres días y se debe proporcionar un certificado de asistencia o documentación similar.

Presentaciones e Instrucción de clases

Este criterio está reservado para presentaciones realizadas o clases impartidas por el postulante. No se consideran aquellas instancias en las cuales fue asistente. Las presentaciones tienden a ser discursos breves, en conferencias u otros lugares de capacitación. Las presentaciones difieren de las clases en que los asistentes no están obligados a rendir pruebas y no se les asigna ninguna calificación. Para calificar en esta categoría, la presentación debe haber tenido una duración mínima de treinta (30) minutos. Se excluirán las presentaciones informales internas que formen parte de las tareas típicas de un analista. Ejemplos de presentaciones excluidas son:

- Reuniones informativas de patrulla o de investigación programadas con regularidad
- Intercambio de información de rutina
- Reuniones de vigilancia del vecindario
- Sesiones informativas COMPSTAT
- Reuniones con el personal de la oficina
- Orientaciones para nuevos empleados
- Presentaciones informales al Ayuntamiento sobre tendencias y estadísticas delictivas.
- Cualquier presentación que no esté relacionada con el análisis delictual o materias relacionadas.

Analista Certificado de Aplicación de Ley (CLEA) Detalles del programa de Certificación

Se debe proporcionar documentación de cualquier presentación, en forma de esquema, folleto, una copia del archivo de PowerPoint (o equivalente), o documentación de la entidad anfitriona. El Comité de Certificación usará su discreción, si es necesario, con respecto a si una presentación puede calificar o no para este requisito.

Las clases tienden a ser compromisos continuos en los que el estudiante recibe crédito en forma de calificación, unidades de educación continua o un certificado de cumplimiento de los objetivos establecidos. Los estudiantes son más participativos que los asistentes a las presentaciones. Lo más probable es que el analista imparta una clase en un entorno universitario, donde recibe una compensación por su trabajo.

Si un solicitante piensa que su clase y / o presentación debe calificar, aunque no cumpla con las pautas anteriores, puede presentar una solicitud para su consideración al Comité de Certificación.

Publicaciones

Los postulantes reciben tres puntos por publicar un artículo, trabajo o libro relacionado con el campo del análisis delictual. Se otorgan tres puntos por publicación, con hasta cinco publicaciones y un máximo de quince puntos. Un libro autoeditado relacionado con el análisis delictual puede contar como una publicación. Se considerarán artículos en boletines de IACA, revistas revisadas por pares y publicaciones policiales. No se considerarán las cartas para enumerar servidores y publicaciones en páginas web. Se debe enviar una copia de la (s) publicación (es) y la documentación con la solicitud de certificación. El Comité de Certificación se reserva el derecho de decidir la aplicabilidad y relevancia de la publicación.

Membresía a asociaciones profesionales

Participar activamente en asociaciones profesionales, a nivel regional, nacional o internacional, proporciona acceso a puntos de vista divergentes y mejora de la creación de redes. Por cada asociación profesional relacionada con la justicia penal en la que un analista es miembro verificado, puede recibir un (1) punto, sin exceder un total de cinco (5) puntos para la certificación. Estas asociaciones pueden ser asociaciones de análisis delictual locales / regionales o asociaciones académicas afiliadas a la justicia penal o las ciencias sociales. Se debe enviar un documento de membresía al Comité de Certificación para que se considere el crédito. Las membresías pasadas serán aceptadas si fueron válidas dentro de los últimos cinco años, con la excepción de la membresía de IACA, que debe ser actual. El servicio en un comité de una asociación profesional vale tres (3) puntos en lugar del punto estándar, debido a la cantidad de conocimiento y participación que se adquiere al ocupar un puesto de oficina o comité. El número de puntos estará determinado por la cantidad de organizaciones con las que esté inscrito el postulante, no por el número de años involucrados.

Rindiendo el examen

Los exámenes de certificación se ofrecerán al menos dos veces al año, junto con las conferencias de asociaciones estatales y regionales y la Conferencia de capacitación anual de la IACA. El examen se ofrece electrónicamente a través de un sistema de gestión del aprendizaje (LMS). El Comité de Certificación es responsable de revisar cada solicitud y calcular una puntuación de acuerdo con el sistema de puntos descrito anteriormente.

Luego, se notificará a los solicitantes sobre su elegibilidad para presentarse al examen.

El Comité de Certificación programa cada examen y revisa las puntuaciones de cada prueba, que serán calificadas electrónicamente por el sistema de gestión del aprendizaje (LMS). Luego notifican al solicitante sobre los resultados del examen y proporcionan la Carta de Certificación de IACA en caso de éxito, o información sobre cualquier área de deficiencia en caso de reprobación. Un solicitante puede apelar una decisión negativa del Comité ante el Presidente de la IACA, quien luego llevará la apelación a la Junta Ejecutiva para la decisión final (ver Protocolo de reprobación).

Los exámenes CLEA requieren un supervisor en vivo durante las pruebas. El supervisor no puede ofrecer ninguna ayuda a los postulantes y se le indica que no responda ninguna pregunta durante el examen. No se pueden traer materiales externos al examen, ya que es un formato de libro cerrado. Cualquier pregunta o inquietud puede dirigirse al Comité de Certificación por escrito (correo electrónico o correo postal), quien revisará la queja y responderá al solicitante dentro de los 30 días posteriores a la recepción de la carta.

A cada candidato se le darán cuatro (4) horas para completar el examen. Se estima que una persona bien preparada podrá completar el examen en aproximadamente tres (3) horas. El examen incluirá preguntas de opción múltiple, verdadero-falso, para completar en blanco y de respuesta corta, todas diseñadas para ser de naturaleza objetiva. El candidato puede hacer cálculos en papel borrador, usar software de hoja de cálculo y la calculadora de la computadora, y ubicar información en Internet cuando se le indique. Cada examen constará de 190 preguntas: diez (10) preguntas seleccionadas al azar de cada uno de los 19 conjuntos de habilidades de la IACA. Siete de cada diez preguntas (70%) en cada conjunto de habilidades deben responderse correctamente para recibir una calificación de aprobación. Se ofrece una lista de publicaciones y capacitación en análisis delictual y una guía de estudio para ayudarlo a prepararse para el examen y dominar los conjuntos de habilidades.

Para aprobar el examen, el solicitante debe recibir una puntuación del 70% en cada uno de los 19 conjuntos de habilidades y una puntuación total de aprobación del 70%. (El Comité de Certificación se reserva el derecho de dar consideración especial a aquellos solicitantes que solo fallan en un conjunto de habilidades, pero tienen un puntaje general de aprobación del 85% o más). Una vez que se completen todos los pasos, el solicitante obtendrá el título de Analista Certificado de Aplicación de la Ley (CLEA) y recibirá el reconocimiento de la IACA.

El valor del examen es de 175 dólares. En caso de que Ud. sea voluntario, contacte a la mesa del comité de certificación al correo certification@iaca.net, ya que de ser así no se le cobrará por el examen.

Validez del examen

El programa de certificación ha sufrido varios cambios desde su inicio en 2005. En 2017, después del lanzamiento de la tercera edición de *Exploring Crime Analysis: Essential Skills*, el examen de certificación CLEA se sometió a su última revisión importante. En 2020, el Comité de Certificación desarrolló un segundo nivel de certificación, conocido como la certificación *Law Enforcement Analyst - Foundation* (LEAF).

En 2021, el Comité de Certificación, incluido el subcomité de rediseño de certificaciones, inició una nueva actualización del programa de certificación CLEA. El comité creó un nuevo modelo para que en el futuro los exámenes de certificación CLEA y LEAF se sometan a una evaluación y actualización anual. El objetivo previsto es identificar y corregir razonablemente las partes del examen que se han vuelto obsoletas, desactualizadas o que contribuyen a la confusión y error y, a su vez, generan puntuaciones más bajas en el examen.

Cada año, los miembros del Comité de Certificación contribuirán con nuevo material de preguntas a un equipo de supervisión de exámenes. Este equipo de supervisión revisará el contenido y las preguntas propuestas, mientras considera la imparcialidad y la objetividad del diseño. Todas las preguntas aprobadas se agregarán a sus respectivos bancos de preguntas. Además, el equipo de supervisión del examen será responsable de evaluar todas las preguntas existentes para determinar sus tasas de aprobación / reprobación. Las preguntas que se ha determinado que tienen un alto porcentaje de fracaso se calificarán según su contenido y diseño. Las preguntas que el equipo de supervisión determine que son inválidas o no aplicables se eliminarán del examen.

A partir de 2021, el banco de preguntas CLEA consta de un mínimo de 380 preguntas (20 para cada uno de los 19 conjuntos de habilidades). Las preguntas seleccionadas para el examen tienen múltiples fuentes y se basan en técnicas profesionales bien establecidas. Tanto la guía de estudio de CLEA como la bibliografía se consideraron al seleccionar cada pregunta.

Acomodaciones para personas con discapacidad

La IACA apoya la inclusión de postulantes con discapacidades y trabaja para crear un entorno que responda a todas las capacidades diferentes.

Cuando corresponda, antes de su examen, se les pide a los solicitantes que informen al Comité de Certificación si tienen una discapacidad y requieren algún ajuste en su examen. Se le pedirá al solicitante que proporcione documentación que incluya lo siguiente: un diagnóstico de la discapacidad, incluida la fecha del diagnóstico y las credenciales del profesional que determinó el diagnóstico. También deben incluirse: información sobre cómo la discapacidad afecta una actividad importante de la vida y el rendimiento académico.

Protocolo de reprobación

Este proceso consta de dos fases. Si el postulante no cumple con los requisitos básicos para certificarse, el proceso no continuará. Si un postulante no aprueba el examen, no será certificado por la IACA.

Tal como se señaló con anterioridad, el postulante primero debe cumplir con los requisitos

- (1) tres años de experiencia a tiempo completo como analista
- (2) ser miembro de IACA y
- (3) alcanzar 100 puntos de criterios de prerrequisito.

Una vez que se cumplan estos requisitos, los datos serán revisados por dos miembros del Comité de Certificación. Estos serán responsables de sumar los puntos y revisar la documentación del postulante.

La segunda y última fase del proceso es el examen de certificación. Si el postulante lo aprueba, será certificado por la IACA. Se debe obtener una puntuación de aprobación del 70% en cada una de las 19 áreas del conjunto de habilidades para obtener la certificación CLEA. Si el candidato no pasa la prueba, se le enviará una carta enumerando las secciones en las que tuvo deficiencia. Al evaluar los puntajes de los exámenes, el Comité de Certificación se reserva el derecho de dar consideración especial a aquellos solicitantes que solo fallan en un conjunto de habilidades, pero tienen un puntaje general de aprobación del 85% o más.

El candidato tendrá un período de gracia de un año para volver a rendir la prueba. Durante este tiempo, debe volver a realizarlo. Si este intento fracasa nuevamente, el postulante deberá esperar un año antes de volver a dar la prueba. El período de un año comenzará en la fecha del intento más reciente. Todas las repeticiones tendrán un valor de \$ 75 USD. Todas las tarifas de los exámenes no son reembolsables.

Proceso de apelación

Todas las apelaciones relacionadas con el proceso de Certificación se dirigirán primero al Comité de Certificación a certification@iaca.net. Cualquier apelación adicional se dirigirá, por escrito, al presidente de la IACA. El presidente conversará con la Junta Ejecutiva, cuya decisión será devuelta por escrito y se considerará definitiva.

Las apelaciones pueden dirigirse al Comité de Certificación y luego al presidente de la IACA en relación con tres cuestiones: (a) requisitos mínimos, (b) tabulación de puntos y (c) calificación del examen.

Criterio de recertificación

Cada cinco (5) años después de la certificación original o una recertificación, el analista certificado, deberá cumplir al menos con tres de las siguientes condiciones:

1. Desarrollar y presentar un segmento o clase de capacitación de 1 hora (o más) relacionado con el análisis de inteligencia / delictual, a nivel colegiado o en una conferencia de capacitación.
2. Presentar un segmento de capacitación previamente desarrollado de 2 horas (o más) con un plan de estudios existente, relacionado con el análisis de inteligencia / delictual.
3. Participar en una capacitación relacionada con el delito / inteligencia por un total de cuarenta (40) horas o más, a través de una agencia reconocida.
4. Desarrollar una técnica analítica asistida por computadora documentada y compartir esta información con sus pares, a través de IACA o alguna otra organización / revista profesional.
5. Participar en un caso grande y complejo o tarea de análisis que requirió el uso de experiencia analítica significativa (Esto debe venir en papel con membrete de la agencia, firmado por el director de la agencia y debe incluir una descripción detallada del caso).
6. Realizar cursos universitarios en un campo relacionado con los elementos del conjunto de habilidades, obteniendo un mínimo de 3 horas de crédito con una calificación de C o superior.
7. Publicar un artículo relacionado con el delito / inteligencia en una revista profesional o revisada por pares.
8. Ser voluntario activo en un comité de IACA por un mínimo de 1 año.
9. Realizar cualquier otra actividad o trabajo que no esté contemplada en las condiciones antes mencionadas, y que el Comité de Certificación de la IACA considere significativa. Esto podría incluir ser un colaborador habitual de una publicación relacionada con el delito / inteligencia, o cualquier otra actividad que indique un interés y continuidad en el área.

Se puede postular cada una de estas condiciones tres veces durante el período de tiempo especificado, pero los temas o actividades no se pueden duplicar (es decir, si un solicitante hizo la misma presentación dos veces, solo contará para un requisito). El analista certificado debe presentar documentación para verificar el cumplimiento de cualquiera de estas condiciones, junto con una breve solicitud de recertificación. El analista también debe ser miembro de la IACA. Cabe señalar que se solicita una tarifa de \$25 USD para cubrir los costos administrativos y de materiales.

Al comienzo del cuarto año de certificación, IACA enviará una carta para recordarle al analista certificado los criterios de recertificación y el plazo. Noventa días antes de que expire la certificación, se enviará un segundo aviso. Se otorgará un período de gracia de 90 días después del vencimiento de la certificación; después de este período, el analista debe volver a someterse a la prueba para obtener la certificación.

El Comité de Certificación de la IACA votará a favor o en contra de la aprobación justo antes de la fecha de recertificación. Si se aprueba, se enviará una carta de recertificación. Si no se aprueba, se enviará una carta al analista indicando el motivo de la no aprobación.

Se sugiere a los analistas certificados que inicien el proceso de recertificación lo antes posible, ya que el período de certificación de 5 años continúa sus plazos, incluso si la recertificación se rechaza en el primer intento. Si un analista certificado no es aprobado para la recertificación, puede volver a solicitarlo siempre y cuando aún se encuentre dentro del plazo mencionado anteriormente.

Los solicitantes cuyas certificaciones hayan vencido, tendrán un año a partir de la fecha de vencimiento para restablecer su certificación por una tarifa de \$50 USD. Si ha transcurrido más de un año, el solicitante debe volver a rendir el examen CLEA, comenzando con una tarifa inicial de examen de \$ 175 USD y retomas posteriores de \$ 75 USD.

Explicación al criterio de recertificación

1. Desarrollar y presentar un segmento o clase de capacitación de 1 hora (o más) relacionado con el análisis de inteligencia / delictual, a nivel colegiado o en una conferencia de capacitación.

Los solicitantes pueden cumplir con este criterio desarrollando y presentando un plan de estudios relacionado con el análisis de inteligencia / delictual. La clase no puede ser prestada de otra fuente; debe ser creación del solicitante. La clase puede citar otras fuentes, por cierto, pero el plan de estudios general debe ser original. Por ejemplo, si un solicitante desarrolla una presentación de conferencia en tablas dinámicas en Excel, cumpliría con este criterio. Otro ejemplo sería impartir una clase sobre análisis delictual en una universidad local y desarrollar el plan de estudios para esa clase. El Comité de Certificación se reserva el derecho de determinar la aplicabilidad y relevancia de la clase.

2. Presentar un segmento de capacitación previamente desarrollado de 2 horas (o más) con un plan de estudios existente, relacionado con el análisis de inteligencia / delictual.

Los solicitantes pueden cumplir con este criterio presentando un plan de estudios preexistente relacionado con el análisis delictual / de inteligencia. El material de la clase puede ser diseñado o enseñado originalmente por otra persona, a quien se debe citar en la documentación presentada. Por ejemplo, si un solicitante descarga una presentación de una conferencia anterior y luego presenta ese material a otros analistas, se cumpliría con este criterio. Otro ejemplo sería impartir una clase sobre análisis delictual en una universidad local, para la cual ya se ha diseñado el plan y programa de estudios. El Comité de Certificación se reserva el derecho de determinar la aplicabilidad y relevancia de la clase.

3. Participar en una capacitación relacionada con el delito / inteligencia por un total de cuarenta (40) horas o más, impartida por una agencia reconocida.
Este criterio es muy similar al de Educación Profesional Continua en la solicitud de certificación

original, por lo tanto, consúltelo cuando intente cumplir con este objetivo.

Se pueden sumar horas de capacitación asistiendo y completando un curso relacionado con el análisis delictual y / o los elementos del conjunto de habilidades. Una "agencia reconocida" incluye entidades públicas y privadas que ofrezcan cursos que requieran una demostración de competencia (es decir, una calificación, certificado o créditos de educación continua). Se puede otorgar una calificación como "aprueba / No aprueba" o "Crédito / Sin crédito" siempre que "Crédito" o "Aprobado" sea equivalente a una "C" o superior. Las cuarenta (40) horas se pueden acumular en más de un curso, por ejemplo, un curso de 16 horas sobre un tema y un curso de 24 horas sobre otro. Esto difiere del criterio de recertificación número seis (6) en que es específico para una capacitación no relacionada con una universidad. Se debe presentar documentación para todos los cursos realizados.

4. Desarrollar una técnica analítica documentada asistida por computadora y compartir esta información con sus pares, a través de IACA o alguna otra organización / revista profesional.

El solicitante habrá creado, por su cuenta, una técnica analítica asistida por computadora que facilite el desarrollo de nuestro campo y/o ayude en la práctica a un conjunto de habilidades en particular. Esta técnica se documentará para informar los hallazgos de su utilidad, fortalezas, debilidades, validez y precisión. Además, el solicitante debe compartir y difundir esta técnica a la comunidad de pares a través de un medio como una revista profesional (p. Ej., American Journal of Criminal Justice), un boletín informativo (p. Ej., IACA Forecaster) o un sitio web (p. Ej., [Http: // www.iaca.net](http://www.iaca.net)). Este criterio, como otros de recertificación, estará sujeto a la aprobación del Comité de Certificación de la IACA, en base a evaluación y documentación.

5. Ser participe en un caso grande y complejo o en una tarea de análisis que requiera el uso de una experiencia analítica significativa (esto debe ser enviado en papel con membrete de la agencia, firmado por el director y debe incluir una descripción detallada del caso).

Los solicitantes de recertificación pueden enviar una sinopsis y documentación de su participación en un caso complejo dentro de su agencia. Los elogios del departamento serán aceptables como documentación del logro de este objetivo, al igual que las cartas de los supervisores o jefes. Omita la información específica y confidencial que normalmente no se haría pública. El solicitante puede enviar todo lo que considere apropiado y el Comité de Certificación revisará su relevancia y aplicabilidad.

6. Realizar cursos universitarios relacionados con elementos del conjunto de habilidades, obteniendo un mínimo de 3 horas de crédito.

Este criterio es muy similar al de educación de la solicitud de certificación original, por lo que debe consultar cuando intente cumplir con este objetivo. Los cursos universitarios consisten

Analista Certificado de Aplicación de Ley (CLEA) Detalles del programa de Certificación

en clases proporcionadas por una universidad u otra organización educativa para obtener créditos universitarios o unidades de educación continua. Se puede otorgar una calificación como "Aprueba / No Aprueba" o "Crédito / Sin crédito", siempre que "Crédito" o "Aprobado" sea equivalente a una "C" o superior. Estos cursos tienen el propósito de actualizar los conocimientos y habilidades de los analistas.

Esto difiere del criterio de recertificación número tres (3) en que es específico solo para cursos universitarios. Los cursos universitarios que entran en esta categoría deben ser de posgrado, lo que significa que las clases cursadas durante el curso de la obtención de un título no son elegibles. Sin embargo, si el solicitante no tiene título universitario, cualquier curso relacionado con el conjunto de habilidades puede aplicarse en esta categoría. El solicitante puede cumplir con este criterio completando un curso universitario de un semestre, que es aproximadamente de 36 a 40 horas.

7. Publicar un artículo relacionado con el delito / inteligencia en una revista profesional o revisada por pares.

Los solicitantes pueden cumplir con este criterio publicando un artículo, trabajo o libro relacionado con el campo del análisis delictual. También puede servir un libro autoeditado relacionado con el análisis delictual. Servirían también artículos en el boletín de la IACA, revistas revisadas por pares y publicaciones policiales. No servirán las cartas para enumerar servidores y publicaciones en páginas web. Se debe enviar una copia de la(s) publicación(es) y la documentación con la solicitud de certificación. El Comité de Certificación se reserva el derecho de decidir la aplicabilidad y relevancia de la publicación.

8. Solicitantes que hayan servido activamente en cualquier comité de la IACA durante un mínimo de un año. Para la documentación, los solicitantes deben obtener una carta de verificación del presidente de su comité.
9. Realizar cualquier otra actividad o trabajo que no esté contemplado en las condiciones antes mencionadas, y que el Comité de Certificación de la IACA considere significativo. Esto podría incluir ser un colaborador habitual de una publicación relacionada con el delito / inteligencia, o cualquier otra actividad que indique un interés en esta profesión.

Certificaciones caducadas

Los solicitantes pueden restablecer su certificación de una de estas dos maneras:

- a) dentro de un año de vencimiento, pueden pagar una tarifa de restablecimiento de \$ 50 USD o
- b) si la certificación ha vencido más de un año, deben pagar una tarifa de examen de \$ 175 USD y volver a rendir el examen CLEA, de acuerdo con los protocolos descritos en este documento.

Certificación de por vida

Los analistas pueden solicitar la certificación de por vida bajo las siguientes condiciones:

- 1) han recertificado su estado de CLEA un mínimo de tres veces o
- 2) han recertificado su estado de CLEA un mínimo de dos veces y han jubilado de su agencia o
- 3) una razonable combinación de factores que es aprobada por mayoría de votos del Comité de Certificación. La tarifa de la certificación de por vida será de \$ 50 USD.

EJEMPLO DE VERIFICACIÓN DE EMPLEO (VOE)

LOGO DE SU AGENCIA EN LA PARTE SUPERIOR DE LA PÁGINA

1 de enero de 2021

A quien corresponda:

Esta carta es para certificar que Jane Doe trabaja en nuestra agencia desde el 1 de enero de 2010 y ha ocupado los siguientes puestos de tiempo completo:

Oficial de policía: 1 de enero de 2010 a 1 de enero de 2011

Despachador: 2 de enero de 2011 al 1 de enero de 2012

Analista delictual: 2 de enero de 2012 a la fecha.

La Sra. Doe también trabajó a tiempo parcial como analista practicante desde el 1 de enero de 2008 hasta el 1 de enero de 2009.

** Nota: si el título de su trabajo no incluye la palabra analista, incluya una breve descripción de sus actividades laborales en esta carta **

Atentamente,

Su supervisor o encargado de recursos humanos

Su puesto de trabajo

Su información de contacto